

El suscrito asesor legal de la alcaldía municipal de Intibucá, por medio de presente.

Hace constar

Que en el gobierno local del municipio de Intibucá no hay un manual de atribuciones por unidad administrativa.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los 31 días del mes de enero del año 2016.



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
NELSON
2000700

Abg. Nelson Castellanos
Asesor Legal de la Alcaldía Municipal de Intibucá.